



A LOS APODERADOS NUEVOS AÑO ESCOLAR 2025

Señores Padres y Apoderados:

Junto con darles una cordial bienvenida, pongo en su conocimiento algunas informaciones que pueden servirles de orientación y compromiso en su libre elección por el Instituto Rafael Ariztía.

1.- MATRÍCULA:

El valor de la matrícula es de \$ 445.000.- (Cuatrocientos cuarenta y cinco mil pesos).

La matrícula se hace de manera presencial, el jueves 5 de diciembre del 2024 de 09:00 a 12:45 horas en la oficina de Recaudación.

2.- APODERADO Y SOSTENEDOR:

El APODERADO es el familiar o tutor responsable de acompañar al alumno-a en su proceso educativo y ser el nexo entre la familia y el colegio. Es absolutamente necesario que el Apoderado viva con el alumno-a, y sus obligaciones principales son asistir a las reuniones mensuales de apoderados, a las entrevistas a que sea citado, y apoyar diariamente al alumno-a en su proceso educativo.

El SOSTENEDOR es la persona que financia los costos de la educación del alumno-a. Puede ser o no ser el apoderado. Si el padre o la madre están vivos, uno de ellos debe ser el sostenedor normal. Si es otra persona, debe justificarse por escrito ante la Administración del Colegio, las razones de ello.

3.- COLEGIATURA:

La colegiatura para el año 2025 aún no se ha fijado. La actual del año 2024, corresponde a \$ 3.710.000.- más \$ 65.000 del Centro de Padres (por familia), y se cancela en 10 cuotas, de marzo a diciembre, de \$ 371.000.- c/u, más \$ 6.500.- del Centro de Padres.

De Pre-Kínder a Sexto Básico existe una Matrícula Adicional debido a la E. Personalizada. Financia, entre otras cosas, todo el material didáctico que usan los alumnos-as durante el año, por lo que no deben adquirir nada directamente. De Pre-Kínder a Cuarto Básico cancela, además, el material de aula. En el año 2024, fue de \$ 255.000 anual Pre-Kínder y Kínder y de Primero Básico a Cuarto Básico la cuota es de \$ 275.000 anual (se entrega todo el material didáctico). Quinto y Sexto Básico tienen una cuota de \$ 155.000.- para material complementario.

IMPORTANTE: Los primeros días de diciembre, se le hará llegar vía correo electrónico la circular que informará sobre el valor de la colegiatura 2025 y de la matrícula adicional, como también los detalles del uniforme escolar. El valor de la matrícula adicional (correspondiente a la cuota de materiales) se debe cancelar hasta el **10 de diciembre** de la misma forma que cancelará la matrícula.

Los alumnos de Quinto Básico a Tercero Medio deberán adquirir por su cuenta todos los libros y materiales de estudio. El listado se publicará en la página web del colegio a fines de diciembre.

4.- REUNIONES OBLIGATORIAS:

Matricular a su hijo-a en el Instituto Rafael Ariztía implica asumir explícitamente la labor de ser los "primeros y principales educadores de sus hijos". En el Instituto queremos ser los "colaboradores", no los "reemplazantes" de los padres. Por lo tanto, los padres que matriculan a sus hijos-as en nuestro Colegio se obligan a participar en las reuniones mensuales de cursos.

Agradeciendo la elección que Usted ha hecho de nuestro Colegio, comprometo mi persona y la de toda la Comunidad Educativa del Instituto para colaborar en la educación cristiana de su hijo-a.

Los saludas cordialmente.

Nora Vento Urria
Rectora



NÓMINA DE ALUMNOS ADMITIDOS 2025
Segundo Proceso de Admisión

Curso	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
PK	Canales	Iturra	Tahiel Alex Daniel
KK	Bernal	Kareva	Martín Alexander
KK	Canelo	Prado	Facundo Alonso
KK	González	Arancibia	Gustavo Salvador
KK	González	Torreblanca	Augusto Tomás
KK	Rojas	Cárcamo	Javiera Antonia
B1	Álamos	Cortés	Joaquín Adolfo
B1	Castellón	Castillo	Agustín Ignacio
B1	Castellón	Castillo	Dominga Rafaela
B1	Espinoza	San Martín	Pía Ignacia
B1	Fernández	Aguilera	Matías Rigoberto
B1	Puelma	Barros	Pedro
B1	Soto	Caro	Tomás Guillermo
B3	Barrera	Rodríguez	Alonso Alejandro
B3	Rodríguez	Brito	Joaquín Alonso
B3	San Martín	Verdugo	Fiorella Eduarda
B4	Torres	Sanllehi	Rafaela Paz
B4	Ojeda	Gimenez	Maite Victoria

LISTA DE ESPERA

B2	Raggi	García	Lucía Amparo	L.E.5
B2	Arancibia	Godoy	Santiago Augusto	L.E.6
B8	Petersson	Velazquez	Víctoria Madeleine	L.E. 5
B8	Mancilla	Molina	Gabriela Paz	L.E 6
M1	Cornejo	Cambiaso	Ignacio Alfredo	L.E 1
M1	Asencio	Orrego	Florencia Antonia	L.E 2
M1	Maturana	Del Canto	Gerardo Alonso	L.E 3
M1	Jara	Jiménez	Amaro Alfonso	L.E 4
M2	Stangher	Carrasco	Amelia	L.E 3
M2	Muñoz	Housset	Sofía Daniella	L.E 4
M3	Troncoso	Basaure	Florencia Leonor	L.E 1
M3	Mancilla	Molina	Renato Raúl	L.E 2

Nora Vento Urria
Rectora